

# Requisitos de acceso a mercados (RAM)

Producto: Granada fruto fresco Nombre científico: Punica granatum L.		 Rusia Partida arancelaria: 0810.90.90.00
1 - Requisitos Fitosanitarios	<i>Cualquier legislación, reglamento o procedimiento oficial que tenga el propósito de prevenir la introducción y/o diseminación de plagas. Los requisitos fitosanitarios de importación hacen referencia a las medidas específicas impuestas por un país importador a los envíos de productos de origen vegetal que se movilizan hacia el mismo, con la finalidad de mantener el nivel de protección necesaria para evitar el ingreso de plagas al país.</i>	
<p>Los demás frutas u otros frutos frescos (Granada fruto fresco), son un producto de la Categoría de Riesgo Fitosanitario CRF (3) Para la exportación se debe de tener el certificado Fitosanitario emitido por parte de SENASA – PERU, el cual debe de ser tramitado en la VUCE.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Institución que regula este requisito en el país destino</b><ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">El Servicio de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria Federal (conocido como Rosselkhoznadzor)</a> - (Subordinado del Ministerio de Agricultura)</li><li>• <a href="#">El Servicio Federal para la Protección de los Derechos del Consumidor y el Bienestar Social del Gobierno de la Federación de Rusia (Rospotrebnadzor)</a></li><li>• <a href="#">Ministerio de Agricultura</a></li><li>• <a href="#">Comisión Económica EuroAsiática</a></li></ul></li><li>• <b>Institución que regula este requisito en el país de origen</b><ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA</a></li></ul></li></ul> <p>Para el ingreso a Rusia se requiere:</p> <p><b>SENASA</b></p> <p><b>REQUISITOS GENERALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado Fitosanitario</li></ul> <p><b>DECLARACIÓN ADICIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• "The consignment is free from Ceratitidis capitata".</li><li>• "The pests <i>Pseudococcus comstocki</i> and <i>Halyomorpha halys</i> aren't present in Peru. Therefore the regulated product is produced in free area of these pests, according to the quarantine phytosanitary requirements of the Council of the Euroasian Economic Commission dated 30 Nov. 2016, No 157 and its amendment, indicated in the Decision of March 30,2018 No.24".</li><li>• CONTAINER NUMBER</li></ul> <p><b>TRATAMIENTO CUARENTENARIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No requiere tratamiento</li></ul> <p><b>REQUISITOS DE ETIQUETADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Producto (Nombre)</li><li>• País exportador</li><li>• Empresa exportadora</li></ul> <p><b>CONSIDERACIONES PARA LLENAR EL C.F.:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consignar el número del contenedor</li><li>• El Certificado Fitosanitario debe ser emitido en el idioma Inglés</li><li>• La emisión del CF deberá realizarse antes de la salida de la carga de territorio peruano</li><li>• <a href="#">Importaciones, Exportación y Tránsito Internacional</a></li><li>• <a href="#">Consulta de Requisitos Sanitarios para la Importación, Exportación y Tránsito Internacional de productos de origen animal y vegetal</a></li><li>• <a href="#">Certificado Fitosanitario CFR 3</a></li></ul> <p><b>VUCE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SNS022 - Solicitud para la obtención del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados (TUPA: CVE-01).</li><li>• <a href="#">Ingreso al sistema VUCE: colocar RUC, Usuario y Contraseña, seleccionar Senasa (Cuarentena Vegetal)</a></li><li>• <a href="#">Manual de Usuario de la VUCE - SENASA</a></li></ul> <p><b>SUNAT</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• DATOS PARA LA INSPECCIÓN CONJUNTA SENASA – SUNAT - A partir del 21/11/2016, con la vigencia del procedimiento específico de "Revisión de Cargas Congeladas, Refrigeradas, Frescas, con Cadena de Frío, durante las Acciones de Control" INTA-PE.02.04 (versión 1), usted podrá solicitar a través de la VUCE la revisión conjunta de SENASA y SUNAT (de mercancías perecibles) cuyas Declaraciones Aduaneras de Mercancías (DAM) han sido seleccionadas a canal rojo (por parte de SUNAT) y requieran inspección fitosanitaria (por parte de SENASA).</li><li>• <a href="#">Revisión de Cargas Congeladas, Refrigeradas, Frescas, con Cadena de Frío, durante las Acciones de Control INTA-PE.02.04 (versión 1)</a></li></ul> <p><b>RUSIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">La Ley Federal N° 99-FZ de 15 de julio 2000 "Sobre la cuarentena de las plantas" (modificada hasta el 18 de julio de 2011)</a> establece los principales lineamientos sobre las medidas fitosanitarias. Estas medidas son aplicadas de acuerdo al grado de riesgo fitosanitario que pueda tener un determinado producto, para ello, la Decisión de la Comisión de la Unión Aduanera N° 318, de 18 de junio de 2010, aprobó el "Lista Común de Productos Regulados (materiales, materias primas) sujetos a un control fitosanitario de cuarentena." La lista de productos está dividida en dos grupos: los productos regulados de alto riesgo fitosanitario y de los productos regulados de bajo riesgo fitosanitario.</li><li>• En septiembre de 2015, Rusia notificó a la OMC el siguiente proyecto de Cuarentena Común Fitosanitaria Requisitos de la Unión Económica Euroasiática (EAEU) mediante el documento <a href="#">G/SPS/N/RUS/102</a>:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Proyecto de decisión "Aprobación de los requisitos fitosanitarios de cuarentena unificados de la Unión Económica Euroasiática - original en ruso. Para el inglés, consulte el informe <a href="#">GAIN RS1722 Proyecto de Requisitos Fitosanitarios de la EAEU Notificado a la OMC</a>.</li></ul></li><li>• Cuando se apruebe, el documento anterior establecerá los respectivos procedimientos y formas de cooperación Entre los Estados miembros de la EAEU destinados a proteger las plantas y el territorio de la Unión Penetración y propagación de objetos de cuarentena en este territorio.</li><li>• Los productos importados de bajo riesgo fitosanitario no requieren un certificado fitosanitario expedido por el país exportador, mientras que los productos de alto riesgo fitosanitario requieren un certificado fitosanitario del país exportador.</li><li>• Se emiten certificados fitosanitarios para cada lote de un producto. Un lote es una cantidad especificada (dependiendo del producto) que cumple con los siguientes requisitos:</li></ul>		

- El producto fue fabricado en una instalación,
- Todo el lote fue fabricado durante el mismo mes, y
- Todo el lote fue transportado en el mismo vehículo.
- Todos los criterios anteriores deben cumplirse para que un producto pueda ser descrito como un solo lote. Si, por ejemplo, los productos llegan en el mismo vehículo pero se fabricaron durante meses diferentes, se asignarán certificados separados y descripciones de envases.
- De conformidad con la Decisión del Consejo de la CEE No. 50 de 16 de agosto de 2013, desde mediados de septiembre de 2013 se permite el uso de certificado fitosanitario de reemplazo a condición de que los organismos autorizados de los países exportadores garanticen la inocuidad y salubridad de los productos regulados de la Momento de la salida al momento de la entrada al territorio aduanero de la Unión Económica Euroasiática. ([Para detalles ver el informe GAIN RS2019-009 Las Regulaciones de CU modificadas permiten el reemplazo de los Certificados Fitosanitarios.](#))

#### Más información:

- [La Orden del Ministerio de Agricultura N° 456 de 29 de diciembre de 2010 \(enmendada hasta el 11 de octubre de 2012\) – solicitar la traducción en línea.](#) actualizó los requisitos fitosanitarios rusos y los reglamentos para productos importados de cuarentena, de acuerdo con el enfoque de la EAEU y los requisitos internacionales. La Orden N° 456 aprobó dos anexos que especificaban los requisitos de la peste de cuarentena, por país y por grupos de productos.
- La Orden confirmó que la [Lista Rusa de Plagas cuarentenarias](#) permanece sin cambios, pero los requisitos fitosanitarios se establecen en función del producto y del país, de conformidad con el código aduanero de la Unión Económica Euroasiática (Anexo 1 a la Orden 456). El Anexo 2 aclara los requisitos para el control de fronteras cuarentenarias de productos de alto riesgo fitosanitario (por ejemplo, productos de grano y granos, semillas y materiales de siembra, frutas frescas, verduras y nueces, papas de mesa, flores cortadas frescas, materiales de embalaje de madera) Productos fitosanitarios de riesgo. [GAIN report RS1838 Regulaciones y normas de importación de alimentos y agricultura Reportes](#) proporciona información detallada sobre la Orden N° 456 y la lista de objetos de cuarentena que se controlará en los productos importados.

#### 2 - LMR (Límite Máximo de Residuos de Plaguicidas)

*El 'Límite máximo de residuos' (LMRs) es la cantidad máxima de residuos de determinado plaguicida sobre determinado producto agrícola permitida por la Ley. Es decir, la cantidad que no puede ser sobrepasada para que el producto pueda ser puesto en circulación o comercializado.*

- [El Servicio Federal para la Protección de los Derechos del Consumidor y el Bienestar Social del Gobierno de la Federación de Rusia \(Rospotrebnadzor\)](#) es responsable de establecer las tolerancias de plaguicidas, medicamentos veterinarios y otros contaminantes en los alimentos. Sin embargo, el Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhozadzor) es el ejecutor principal de tales tolerancias en la importación de alimentos y cultivos agrícolas en la frontera. Del mismo modo el Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhozadzor) examina, aprueba y registra los plaguicidas y medicamentos veterinarios, que se pueden utilizar en Rusia.
- Igualmente, el [Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria \(Rosselkhozadzor\)](#) exige a los exportadores que faciliten información sobre los plaguicidas utilizados en el cultivo y almacenamiento de productos vegetales, la fecha del último tratamiento, y en los niveles de residuos de plaguicidas en los productos. La información puede ser en forma de una carta del productor, de la asociación de productores, etc No hay un formulario estándar, pero Rosselkhozadzor desarrolló un modelo de formulario de una carta (Declaración) en ruso sobre los plaguicidas.
- El 10 de noviembre de 2015, la Comisión Económica Eurasiática adoptó las enmiendas a los requisitos sanitarios-epidemiológicos e higiénicos uniformes para los productos sujetos a vigilancia epidemiológica sanitaria (control). Las enmiendas adoptadas se refieren a los requerimientos de plaguicidas y productos agroquímicos y Límites máximos de residuos (LMR) para plaguicidas y productos químicos en entidades externas, como el cuerpo humano, el suelo, el agua de reserva, el aire de trabajo, el aire libre y las materias primas agrícolas.
- Materiales y productos alimenticios. El documento fue publicado el 18 de noviembre de 2015, y entrará en vigor en un mes después de su publicación. El Gobierno de los Estados Unidos comentó el proyecto de reglamento en 2012.
- [LMR para la granada – Buscar como pomegranate](#)

#### Fuente:

- Normas de higiene para productos químicos y plaguicidas en las entidades externas ([HN 1.2.3111-13 – solicitar la traducción en línea](#), enmendado hasta el 27 de agosto de 2015). Las Normas determinan LMR para productos químicos y pesticidas en los objetos del medio ambiente, incluyendo los cultivos agrícolas.

#### Fuente alternativa:

- [Plaguicidas LMR](#): Promperú pone a disposición del público una herramienta virtual que recopila valores LMR de fuentes oficiales. Esta base de datos ha sido diseñada para ser utilizada por los productores / agroexportadores y obtener información sobre los LMRs establecidos para las frutas y hortalizas frescas en los principales países a los que exportamos.

#### Más información:

- [Federación Rusia - Regulaciones y normas de importación de alimentos y agricultura - Narrativa](#)

#### 3 - Requisitos Sanitarios

*Cualquier legislación, reglamento o procedimiento oficial que tenga el propósito de prevenir la presencia de aditivos, contaminantes, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios, las bebidas o los piensos; en perjuicio de la salud de los consumidores.*

Todas las plantas de procesamiento primario de productos vegetales deberán contar con una "Autorización Sanitaria de Establecimiento dedicado al Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios y Piensos" emitido por SENASA en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Producción e Higiene; así como, de la aplicación de los principios del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC/HACCP) y los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES), este trámite se realiza por mesa de partes. Los establecimientos involucrados son aquellos comprendidos en el suministro para el consumo nacional, la exportación y la importación; tales como los centros de faenado, plantas de empaque, administradoras de programas sociales, receptoras de donaciones, entre otras.

El formato solicitud Declaración Jurada debe estar dirigido al Jefe de Área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria de la Dirección Ejecutiva del SENASA.

#### SENASA

- [Autorización Sanitaria de Establecimiento Procesador Primario](#)

#### RUSIA

- El reglamento técnico de la Unión Aduanera (CU) (RusiaKazajstán-Belarus) sobre "seguridad alimentaria ([TR TS 021/2011](#)) es una norma fundamental paraguas, ya que cubre las normas y requisitos para todos los productos alimenticios y los procesos de su producción. Fue adoptado por la CU por Decisión de la Comisión de la Unión Aduanera N° 880 del 9 de diciembre 2011 de la y entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2013. El conjunto de normas que contiene este reglamento tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de los requisitos del reglamento técnico de la Unión Aduanera sobre seguridad alimentaria ([TR TS 021/2011](#)) en cuanto a
  - La protección de la vida humana y (o) la salud;
  - La prevención de acciones que pueden inducir a error a los compradores (consumidores);
  - Protección del medio ambiente.
- El reglamento establece:
  - Normas de circulación en el Mercado
  - Requisitos generales de seguridad alimentaria
  - Requisitos de seguridad de los alimentos durante los procesos de su producción (fabricación), almacenamiento, embarque (transporte), Ventas y eliminación
  - Requisitos para los procesos de almacenamiento, embarque (transporte), y Venta de Productos Alimenticios
  - Requisitos para los procesos de eliminación de alimentos

- [Requisitos para garantizar la conformidad de los productos alimenticios](#)
- Formas de Evaluación de conformidad de los alimentos y procesos de producción (fabricación), almacenamiento, embarque (transporte), venta y disposición
- Solicitante de Evaluación (confirmación) de Conformidad de Productos Alimenticios
- Declaración de conformidad – a solicitud del interesado a través de un laboratorio acreditado
- Requisitos para el Etiquetado de los Alimentos
- [Requisitos microbiológicos, parasitológicos, de higiene, límites máximos de pesticidas entre otros.](#)

**Más información:**

- [Una nueva edición de la lista única de productos sujetos a la obligatoria evaluación de la conformidad de la Unión Aduanera con la expedición de documentos comunes aprobados por la Decisión de la Comisión de la Unión Aduanera \(Modificado el 31 de enero de 2013\).](#)
- ADITIVOS ALIMENTARIOS:
  - Sección 9 de [SanPiN 2.3.2.1078-01](#) y [su adenda](#) y [SanPiN-2.3.2.1293-03](#), Requisitos higiénicos para los aditivos alimentarios
  - La lista total de aditivos alimentarios permitidos consta de varios cientos de nombres y se da en el Anexo 7 al [SanPiN 2.3.2.1078-01](#) y [su adenda](#).
  - Rospotrebnadzor puede prohibir o añadir el uso de aditivos alimentarios basados en las pruebas de seguridad de estos aditivos.
  - En general, sigue la normativa de la UE sobre aditivos alimentarios
  - El Apéndice 3, Sección 3.1 de [SanPiN-2.3.2.1293-03](#), regula los productos alimenticios y aditivos alimentarios que se utilizan para la producción y se aplican de acuerdo con el Manual de Instrucción Tecnológica, y enumera los productos alimenticios que tienen regulaciones de aditivos alimentarios más estrictas, p. comida para bebé
  - Aditivos alimentarios prohibidos en la fabricación de productos alimenticios

**PERÚ**

- [Legislación Alimentaria - Perú](#)

4 - Etiquetado	<i>Regulación que normaliza cualquier material escrito, impreso o gráfico que contiene la etiqueta, acompaña al alimento o se expone cerca del alimento, incluso el que tiene por objeto fomentar su venta o colocación.</i>
----------------	--

Para el caso de los demás frutas u otros frutos frescos (Granada fruto fresco), se debe de tomar en cuenta en el etiquetado la declaración adicional indicada en el **punto 1 - Requisitos Fitosanitarios.**

- Los requisitos generales de etiquetado de los productos alimenticios están estipulados en la ley federal de Rusia "Sobre Protección de los Derechos del Consumidor." Sin embargo, los detalles sobre el etiquetado son prescritos por normas especiales, conocidos como GOSTs. La legislación primaria es GOST R 51074-2003 que entró en vigor el 1 de julio de 2005 (modificada por última vez el 29 de noviembre de 2012). Esta norma incorpora los lineamientos de carácter Internacional del Codex Alimentarius sobre Normas Alimentarias y de embalaje [Codex Stan 1-1985 (Rev.1-1991)]. Entre otras cosas, GOST R 51074-2003 regula el etiquetado de los alimentos pre-envasados vendidos tanto en mercados al por menor o al por mayor, alimentos que se suministran a servicios de alimentación pública, escuelas, centros infantiles, centros terapéuticos, y otras instalaciones de servicio directamente a los consumidores.
- Los siguientes artículos deben estar en la etiqueta:
  - Los requisitos generales para la información que se presentará en la etiqueta la cual deberá estar en la lengua rusa son: 1) Nombre del producto, 2) Datos sobre el fabricante (incluyendo el nombre, país y dirección del productor) y la organización autorizada para aceptar las reclamaciones de los consumidores, 3) Marca, 4) Peso neto o el volumen o cantidad, 5) Composición (ingredientes), 6) Valor nutricional basado en la especificidad del producto, 7) Condiciones de almacenamiento, 8) Fecha de caducidad o fecha de producción y envasado, 9) Sello de conformidad 10) Documentos legales o técnicas con las que los productos puedan ser identificados (este requisito es opcional para los productos importados).
- De acuerdo con las enmiendas a GOST R 51074-2003 del 15 de diciembre de 2009, que entró en vigor el 1 de enero de 2011, si un producto contiene algún ingrediente que pueden causar reacciones alérgicas o si están contraindicadas en ciertos tipos de enfermedades esta información debe ser proporcionada en la etiqueta, por tanto, los siguientes ingredientes requieren incluirse en el etiquetado: Cereales que contengan gluten y productos derivados; Crustáceos y productos derivados, Moluscos y productos derivados, Los huevos y los productos derivados, El pescado y los productos derivados, Cacahuets y productos derivados, Soja y sus productos Derivados, leche y productos derivados (incluida la lactosa), Frutos secos y derivados productos, Mostaza y productos derivados; Sésamo y productos derivados, Productos de lupino y derivados, Anhídrido sulfuroso y sulfitos si hay más de 10 mg / kg o mg / L en términos de dióxido de azufre, Aspartame y sus sales (que contienen fenilalanina y sus sales).
- En diciembre de 2011, la Unión Aduanera adoptó el [Reglamento Técnico TR TS 022/2011 "Etiquetado de productos"](#). El documento resume las regulaciones para el etiquetado de productos alimenticios, incluidos los requisitos para el nombre, ingredientes, contenido nutricional y el valor, cantidad, fecha de producción, validez, lugar de fabricante y el importador, la presencia de organismos modificados genéticamente, etiquetado del embalaje etc. El Reglamento es de obligatoriedad a partir del 15 de Febrero del 2015.

**Fuente:**

- [Reglamento Técnico de la Unión Aduanera sobre Etiquetado de Productos Alimenticios – GAIN REPORT: RSATO1211](#)

**Más información:**

- ["HYGIENIC SAFETY REQUIREMENTS AND NUTRITIONAL VALUE OF FOOD PRODUCTS" - Labeling requirements for fortified foods](#)
- En general, la aduana rusa requerirá información específica del producto, según el campo 31 del formulario de declaración de aduanas (por ejemplo, nombre, marca comercial, fabricante, país de origen, composición, etc.). En general, se han armonizado requisitos de etiquetado y marcado adicionales en todos los Estados miembros de la Unión Económica Eurasiática (EAEU) para los productos que entran en el territorio, de acuerdo con los Reglamentos Técnicos específicos (TR) aplicables a las categorías de productos. Cuando sea necesario, el logotipo de la marca de certificación oficial ("EAC") debe aplicarse a cada unidad de producción, embalaje o instrucciones de uso (según lo especificado por el TR), y debe ser claramente visible durante toda la vida útil del producto. La marca "EAC" indica la conformidad con TR establecida por la EAEU, y sólo debe utilizarse para productos que han sido formalmente probados y aprobados por autoridades certificadoras oficialmente reconocidas. [Todas las especificaciones relativas al diseño y las dimensiones de la marca "EAC" se describen en la Decisión de la Comisión de la CU No. 711 del 15 de julio de 2011.](#)
- [GOST P 51074-2003 cubre todos los requisitos especiales para el etiquetado nutricional y trata de incorporar las normas internacionales para evitar que surjan obstáculos comerciales técnicos durante las transacciones internacionales.](#)

5 - Envase y Embalaje	<i>Envase: Es el material que contiene o guarda a un producto y sirve para proteger la mercancía y distinguirla de otros artículos. Embalaje: Son todos los materiales, métodos y procedimientos y que sirven para acondicionar, presentar, manipular, almacenar, conservar y transportar una mercancía.</i>
-----------------------	--

- El material usado para el envase debe ser nuevo, estar limpio y ser de calidad tal que evite daños al producto. Se permite el uso de materiales, en particular papel o sellos, que lleven las especificaciones comerciales, siempre y cuando estén impresos o etiquetados con tinta o pegamentos no tóxicos.
- El Reglamento Técnico de la Seguridad del Embalaje (TR CU 005/2011) es un reglamento clave que abarca las normas y los requisitos para el envasado, incluido el de los productos alimenticios, producidos tanto como producto acabado como como parte del proceso de fabricación de los productos. El TR fue adoptado por la decisión de la Comisión de la CU No. 769 del 16 de agosto de 2011 y ha estado en vigor desde el 1 de julio de 2012. [Se realizó una serie de cambios y el último fue realizado por la Comisión Económica Eurasiática Su Decisión 96 de 18 de octubre de 2016.](#)
- Abarca las principales normas para el envasado de los productos listos y regula las siguientes áreas: [La traducción al inglés del reglamento técnico original TR CU 005/2011](#)
  - Reglas de circulación del mercado
  - Requerimientos de seguridad
  - Requisitos para el marcado de envases (cierres)
- Los materiales de embalaje y contenedores de transporte deberán haber completado las inspecciones sanitarias y epidemiológicas y deben tener un certificado

de conformidad. La GOST R ISO 3394- 99 establece el tamaño, la forma, y material de los contenedores de transporte que son permitidos. Muchos de los productos importados en Rusia deben cumplir requisitos específicos de empaquetado de acuerdo al tipo de producto. Por ejemplo los Granos envasados, deben ser envasados en materiales permeables al aire como se indica en el la Orden N° 681 de 03 de setiembre de 2002 del Ministerio de Agricultura Las especificaciones para el embalaje son una parte vital de cada contrato comercial. Antes de firmar un contrato, el importador debe investigar los requisitos de embalaje específicos y asesorar al exportador en consecuencia.

- Los envases (por ejemplo, cajas de cartón o papel, plástico o paquetes de polímero, botellas o latas) que entra en contacto directo con los productos alimenticios deben estar certificados. La permeabilidad del material de envasado a gas, vapor, agua, grasas y olores es una consideración importante. Por ejemplo, la carne refrigerada debe ser envasada en materiales con baja permeabilidad al vapor con el fin de evitar la pérdida de humedad.
- El material también debe cumplir con los niveles de gas permeabilidad específicos para conservar el color. Los productos deben ser empacados en envases y embalajes, teniendo en cuenta su naturaleza, el modo de transporte, y la temperatura de almacenamiento.

**Fuente:**

- En este cuadro se resumen los requisitos y normas generales para las importaciones de alimentos y productos agrícolas en Rusia. [Ver pág. 14 \(envases y embalajes\)](#)

**PERÚ**

- Los exportadores serán responsables de que los embalajes al ser exportados cumplan con las reglamentaciones establecidas para el caso por las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria de los países de destino.
- Cuando se utiliza embalajes de madera para la exportación en Perú, estas deberán contar con un sello que certifique que ha recibido tratamiento térmico contra plagas. Este sello es otorgado por SENASA en base al cumplimiento de las Normas Internacional para Medidas Fitosanitarias – NIMF 15 "Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional". Los proveedores para el tratamiento de madera deben estar autorizados por el SENASA.
- La NIMF 15 entiende como embalaje de madera a: pallets, la madera de estiba, jaulas, bloques, barriles, cajones, tablas para carga, collarines de paletas y calces.
- [Lista de empresas autorizadas para realizar el tratamiento térmico y marcado de embalajes de madera para la exportación](#)
  - Verificar siempre la actualización de: PLANTAS DE TRATAMIENTO REGISTRADAS Y AUTORIZADAS
- [Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional](#)

**Más información:**

- [Países miembros de la convención Internacional de Protección Fitosanitaria.](#)

6 - Certificaciones Voluntarias	<i>Son requisitos exigidos por los compradores y que responden a exigencias fuera de las establecidas por las autoridades regulatorias. Entre ellas, se encuentran las certificaciones de calidad, medio ambiente, responsabilidad social, entre otras.</i>
---------------------------------	---

Principales certificaciones:

- Agricultura ecológica de la UE
- Global G.A.P.
- Safe Quality Food Program - SQF
- Fair Trade

**Más información:**

- [SUSTAINABILITY MAP](#): Es una herramienta desarrollada por ITC y brinda información sobre las principales certificaciones exigidas por producto y país destino.

7 - Orgánico	<i>Exigencias relacionadas con la producción y procesamiento de productos orgánicos, establecida en el Perú y en el mercado de destino.</i>
--------------	---

- En la actualidad, no existe un sistema unificado y oficial para la certificación orgánica en la Federación de Rusia. El único documento oficial es el Reglamento N° 26 emitido en Moscú por el Oficial de Salud del Jefe de Rusia, el 21 de abril 2008, "La aprobación de las normas sanitarias y epidemiológicas" y SanPIN 2.3.2.2354-08", que describe los requisitos sanitarios para los productos alimenticios orgánicos y donde la mayor parte de los criterios que se aplican a los productos ecológicos se corresponden con normativas de la Unión Europea. Sin embargo, a este documento le falta un elemento muy importante, la descripción del procedimiento de certificación en todas las etapas de la producción ecológica.
- En la actualidad, los productores rusos se pueden certificar voluntariamente por las empresas de inspección sobre la base de las normas de un tercer país. Pueden elegir ser certificados bajo los estándares Japoneses, de la Unión Europea, EE UU o en función del mercado de exportación previsto. En 2012, el Ministerio de Agricultura de Rusia, en colaboración con las organizaciones ecológicas y de producción independientes, inició el proceso de elaboración de normas oficiales de certificación orgánica para Rusia. Este proceso forma parte de una política gubernamental más amplia para mejorar la seguridad alimentaria y las normas de calidad, el fortalecimiento de la producción nacional de alimentos, la promoción de hábitos alimentarios saludables entre los consumidores, y alentando a los fabricantes a ofrecer productos más saludables. El Gobierno continuará con esta política en los próximos años, lo que debería dar lugar a la introducción de un sistema de certificación orgánica unificada basado en el modelo de normas de la UE.
- Los productos deben ser producidos, transportados, almacenados, manejados y distribuidos de acuerdo con los requisitos establecidos en el informe [GAIN RS1823 Productos Orgánicos / Nuevo SanPiN para Productos Orgánicos 2008](#)
- [En el Perú, SENASA es autoridad competente en producción orgánica, y mantiene un registro de los certificadores orgánicos autorizados en el Perú, así como de los insumos agropecuarios autorizados para su empleo en agricultura orgánica](#)

**Más información:**

- [El Ministerio de Agricultura de la Federación Rusia](#)

8 - Información Complementaria	<i>Regulaciones particulares establecidas en el mercado de destino, nuevas tendencias de los consumidores, guías y manuales elaboradas por fuentes terceras.</i>
--------------------------------	--

- **VIGILANCIA SANITARIA Y EPIDEMIOLÓGICA (CONTROL)** - La Decisión de la Comisión de la Unión Aduanera N° 299 de 28 de mayo de 2010, indica que los Productos alimenticios (productos en forma natural o procesada que se utilizan para la alimentación humana) incluidos los producidos utilizando (transgénicos) los organismos modificados genéticamente (dentro de los grupos de una misma nomenclatura de los productos básicos de la actividad económica exterior de la Unión Aduanera (UA HS): 02 - 05, 07-25, 27-29, 32-34, 35), son mercancías que deben ser sometidas a vigilancia sanitaria y epidemiológica (control).
- REGISTRO ESTATAL DEL PRODUCTO (con el que se sustituye al Certificado de Higiene por el Certificado inscripción estatal) - análisis de la conformidad previo de los productos importados con base en las normas sanitarias vigentes en el territorio aduanero común de Rusia, Kazajstán y Bielorrusia. Para aquellos productos que con la nueva regulación no estén sujetos a control sanitario (y sí con la anterior) se exigirá una declaración de conformidad realizada con la participación de un organismo certificador independiente. Este se trata de un registro por un plazo indefinido y es un registro de producto concreto vinculado al fabricante, no a ningún importador o distribuidor específico, por lo que no obstaculizaría en ningún caso el cambio de importador en Rusia. En la [página web del Rospotrebnadzor \(Organismo para la defensa de consumidores y usuarios\)](#) – ([solicitar la traducción en línea](#)) se puede consultar la base de datos de registros realizados simplemente introduciendo el nombre del productor, marca del producto.
- La solicitud del registro puede ser realizada por el productor, el importador o personas físicas o jurídicas y es tramitada en las delegaciones del [Rospotrebnadzor \(Servicio Federal de Supervisión de los consumidores y los derechos del bienestar\)](#) – ([solicitar la traducción en línea](#))
- Nota: Los documentos deben estar traducidos al idioma ruso, por tanto las traducciones de los documentos originales del fabricante deben estar legalizadas ante notario.
- El Registro estatal debe ser realizado antes de la importación, los importadores deben registrar los productos que son objeto de control sanitario-epidemiológico y se importan en la Unión Aduanera por primera vez. Comisión de la Unión Aduanera de fecha 28 de mayo de 2010 No. 299 versión del 18.11.2014 - [La relación de](#)

[la lista de productos, el nuevo procedimiento y el formulario estándar de registro estatal \(idioma ruso\).](#)

**Más información:**

- [SUSTAINABILITY MAP](#): Es una herramienta desarrollada por ITC y brinda información sobre las principales certificaciones exigidas por producto y país destino.
- [Dun & Bradstreet](#): Sistema de Numeración Universal de Datos - DUNS® es la principal fuente mundial de información comercial y visión de negocio, lo que permite a las empresas tomar decisiones con confianza para mitigar el riesgo de crédito y el proveedor, aumentar el flujo de caja y un aumento de la rentabilidad.

*Información descargada de <http://ram.promperu.gob.pe> el 19-may-2021*